

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**6199** *Acuerdo de 19 de marzo de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistradas suplentes y Jueces y Juezas sustitutos/as para el año judicial 2024/2025, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2024/2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Beatriz Montero Izard, a Marta Montero Izard y a Marta del Carmen Luna Cantarero, para el cargo de Magistradas suplentes de la Audiencia Provincial de Badajoz, previa renuncia de esta última al cargo de Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Eduardo Díaz Mira y a Macarena García Cantera, para el cargo de Juez/a sustituto/a de los juzgados de Badajoz, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Montijo, Olivenza, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena, Zafra (Badajoz).

Virginia López Álvarez para el cargo de Jueza sustituta de los juzgados de Cáceres, Coria, Logrosán, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo, Valencia de Alcántara (Cáceres).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de marzo de 2025.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.